

QUILMES, 2 8 MAR 2006

VISTO el Expediente Nº 827-0316/05 y las Resoluciones (R) "ad referéndum" del Consejo Superior Nº 709/05, Nº 710/05 y Nº 711/05, homologadas por Resolución (CS) Nº 278/05, la Resolución (R) N° 818/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la Negociación Colectiva con el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que en el Acta de la Reunión Paritaria del día 20 de septiembre de 2005, homologada por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 709/05, siendo esta a su vez homologada por Resolución (CS) Nº 278/05, se acuerda el pase del Personal Administrativo y de Servicios que reviste en la Planta Transitoria a la Planta Permanente, y la modalidad de dicho pase.

Que por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior Nº 710/05, homologada por Resolución (CS) Nº 278/05, se aprueba la Planta Básica de Cargos para el Personal Administrativo y de Servicios.

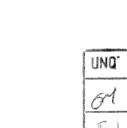
Que por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 711/05, homologada por Resolución (CS) Nº 278/05, fue aprobado el "Reglamento para la instrumentación del Régimen de Selección para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes", previsto en el Acuerdo Paritario del 20 de Septiembre de 2005.

Que según el Reglamento mencionado, se realizó la convocatoria al Personal Administrativo y de Servicios para la incorporación a la Planta Permanente de la Universidad Nacional de Quilmes, para los cargos detallados en el Anexo I de la Resolución (R) N° 818/05.

Que el ingreso a la Planta Permanente del agente Gastón Carlos Sanhueza, de nacionalidad chilena, se encontró afectado por lo establecido en el Artículo 7°, inciso d) de la Ley Nº 22.140.

Que, por tal motivo, se tramitó la solicitud de excepción ante la Jefatura de Gabinete de Ministros, de acuerdo a la normativa vigente, según consta a fs. 583 y 584.

M



00182



Que dicho trámite, se gestionó en el Expediente JefGabMin Nº 8667/2005, teniendo despacho el día 14 de marzo del corriente año, según se observa a fs. 587.

Que la Dirección General de Asesoramiento Legal de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en su Dictamen Nº 378/06, obrante a fs. 586 del presente Expediente, no encontró observaciones que formular para que se haga lugar a la solicitud de excepción.

Que es necesario efectúe el acto administrativo que se correspondiente para la incorporación al proceso de pase de Planta Transitoria a Planta Permanente del agente Gastón Carlos Sanhueza.

Que la presente se dicta por las atribuciones conferidas al Rector en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a partir de la fecha, a la realización del proceso de selección para la incorporación a la Planta Permanente de la Universidad Nacional de Quilmes, al agente Gastón Carlos Sanhueza, DNI Nº 93.621.750, para el cargo detallado en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Dirección General de Recursos Humanos la instrumentación del régimen de selección previsto en el Acuerdo Paritario firmado el 20 de Septiembre de 2005.

ARTÍCULO 3º: Incorporar al agente mencionado que actualmente desempeña el cargo objeto de concurso, de acuerdo al Anexo II, y en conformidad a lo previsto por el Reglamento aprobado por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior Nº 711/05, homologada por Resolución (CS) Nº 278/05.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

> Daniel E. Gomez Rector

"IVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESOLUCIÓN (R) Nº: 0 0 1 8 2

anduelle ic. Rodolfo Luís Brardinelli Secretario General

UNQ'

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



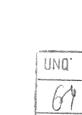
ANEXO I

300								
I L	Secretaria/Rectorado	Dependencia	Area	Categoría	Grado		Terna Evaluadora	ora
	Secretaría General	Dirección General de Planificación	Dirección de Intendencia	c		Rodolfo	Mariana	Gabriela
				7	×ο	Brardinelli	Galliano	Pessolano

ANEXO I - RESOLUCIÓN (R) Nº: 0 0 1 8 2

Lic. Rodolfo Luís Brardinelli Secretaro General UNIVERSIDAD NACIONAL DE OULMES

Janiel E. Gomez Rector WIVERSIDAD NACIONAL DE CULIMES





ANEXO II

Ref.	Personal	Documento
1	SANHUEZA, Gastón Carlos	D.N.I. 93.621.750

UNQ GY FN M

ANEXO II - RESOLUCIÓN (R) Nº: $0\ 0\ 1\ 8\ 2$

dielle

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli Secretario General UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES